

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:25 horas, en El Salón La Cañadilla, presidida por su Alcalde señor **Rubén Malvoa Hernández**, con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
3. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
6. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GOMEZ
8. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

FRANCISCO SALLES ITURRIAGA  
ALICIA TORO YÁÑEZ  
ANGELA ASUN SALAZAR  
GONZALO RETAMALES LEIVA  
SERGIO BARRERA  
MARCO ESPINOZA  
RENÉ ALFARO SILVA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DIRECTORA DE CONTROL  
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)  
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**TEMAS**

1. Cuenta
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 15.
3. Entrega de Modificación Presupuestaria N° 16.
4. Varios.

**COMPLEMENTO DE CITACION**

1. Patente nueva a nombre de Restoran Diurno Nocturno "Inmobiliaria DUO Ltda."
2. Modificación Cronograma FIDOF.
3. Comodato a Agrupación Social y Cultural "Creación".

El Alcalde da inicio a la sesión siendo las 12:25 horas.

**PRIMER TEMA**

**CUENTA**

Rendición del Concejal Rubén Carvacho Rivera, entregada en Secretaria el 06.09.12. de la participación en el "Taller Patrimonio Turismo Cultural y Calidad de Vida", realizado en la Ciudad de Isla de Pascua.

**SEGUNDO TEMA**

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 15.**

El **concejal señor Tomas Hoffmann**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, informa que se discutió la modificación y se presentaron dos temas, a saber: el primero dice relación con los contenedores, pero que ya lo cerraron.

En segundo lugar, hay \$ 20 millones para contingencias y al no estar la Directora de DAF, para que explique de qué se tratan estas contingencias, se acordó retirar esa glosa de la modificación. La propuesta es aprobar, en esos términos.

**Por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria N° 15, sin la glosa de contingencias.**

### TERCER TEMA

#### ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 16.

Se hace entrega de la modificación presupuestaria N° 16 y se acuerda tratarla en comisión de Hacienda.

### CUARTO TEMA

#### PATENTE NUEVA A NOMBRE DE RESTAURAN DIURNO NOCTURNO "INMOBILIARIA DUO LTDA."

El **concejal señor Rubén Carvacho**, señala que tuvieron comisión el día hoy para ver la Patente que está ubicada en la caletera de Américo Vespucio, fue aprobada por la comisión ya que la Junta de Vecinos del sector entregó un informe con su aprobación y que fue adjuntado a la carpeta del expediente.

**Por la unanimidad de los presentes se acuerda otorgar Patente de RESTAURNAT DIURNO Y NOCTURNO a nombre de INMOBILIARIA DUO LTDA., R.U.T. N° 76.086.183-9, con domicilio en Av. Américo Vespucio N° 1986, de esta Comuna.**

### QUINTO TEMA

#### MODIFICACIÓN CRONOGRAMA FIDOF

Se presenta la propuesta de modificación al Cronograma FIDOF 2012, en sentido de cambiar la fecha de entrega de los fondos FIDOF 2012. La nueva fecha sería el día 26 de septiembre de 2012.

**Por la unanimidad de los presentes se acuerda cambiar la fecha de entrega de los fondos FIDOF 2012, al 20 de septiembre de 2012.**

### SEXTO TEMA

#### COMODATO A AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL CREACION

El **concejal señor Héctor Aravena**, da cuenta en orden a que le fueron entregados los informes de DIDECO y DOM, ambos favorables para hacer entrega de permiso de uso a la agrupación social y cultural CREACION. La propuesta es otorgar comodato en el bien nacional de uso público ubicado en General Gambino con Principal, con una superficie aproximada de

El **concejal señor Tomas Hoffmann**, acota que esta organización debe ser felicitada toda vez que a esta organización el año pasado no se le dio subvención y es la única que luego de un año comparece nuevamente pero con una solución.

**Por unanimidad del Concejo se acuerda entregar permiso de uso de bien nacional de uso público ubicado en General Gambino con Principal, con una superficie aproximada de 50 metros cuadrados para que construyan sede para la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Creación.**

### SEPTIMO TEMA

#### VARIOS.

- 1) La **concejala señora María Guajardo**, da cuenta de situación que afecta a 8 profesoras que se han acogido a retiro voluntario, de acuerdo a la ley 20501. En el MINEDUC les han señalado que para dar curso a sus solicitudes, solo falta un acta que acredite que el Concejo se compromete a liberar los fondos. El **concejal señor Ricardo Montero**, propone que se le solicite al señor Alcalde incorporar este tema en el próximo Concejo. Todos los presentes aceptan la proposición del concejal Montero.
- 2) El **concejal señor Alberto Castillo**, pide se escuche a los dirigentes de la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal 37 "Población Santa Inés". El Concejo accede a escucharlos. El Presidente plantea que el Club Deportivo solicitó se les otorgará a ellos el comodato que hoy tiene la Junta de Vecinos. El concejo estableció que iba a estudiar el tema y hasta la fecha no tienen novedades. El problema se produce luego que se adjudicó el empastado de la cancha, proyecto al que habían postulado como Junta de Vecinos.  
El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, les manifiesta que mal pudieron haber sido ellos quienes postularon ya que el Programa Chile Estadio lo instauró el actual gobierno y no se pudo haber presentado hace más de cuatro años, ya que este gobierno lleva dos años y el como Alcalde quiere entregar el comodato al Club Deportivo. El cheque se lo entregaron al Presidente del Club y una inversión de esa magnitud es para fomentar el deporte.  
El **concejal señor Rubén Carvacho**, expresa que los fondos solo se aprobaron porque los postuló el Club y los integrantes de un club pueden ser de cualquier lugar de la comuna. Este es un problema de larga data. Aquella organización a la que se le entrega el comodato o permiso de uso se hace responsable de la mantención del inmueble y de permitir el uso a otras organizaciones.  
El **concejal señor Héctor Aravena**, informa que se hizo una reunión de la comisión a la que no asistieron los representantes del Club y se acordó que organizaciones comunitarias haría un reglamento de uso de la cancha y la sede. El **concejal señor Alberto Castillo**, indica que ambas organizaciones ocupan el mismo espacio y eventualmente el Club se puede quedar sin camarines, si es que la Junta de vecinos, así lo decidiera al quitársele a esta el comodato. El **concejal señor Ricardo Montero**, expresa que efectivamente se trata

de un inmueble compartido por ambas organizaciones y cree que el tema debe ser abordado por asesoría jurídica.

- 3) El **concejal señor Héctor Aravena**, señala que hay gente que trabaja en los programas y denuncian a una persona de nombre Violeta que los estaría obligando a entregar propaganda del Alcalde. En segundo lugar, quiere se le entregue copia de todos los decretos que dicen relación con la feria costumbrista.
- 4) El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, expresa que para él no es muy agradable que en una página de Facebook de un candidato opositor habría una convocatoria que invita a agredirlo, por lo cual estará con protección policial durante la realización de la feria costumbrista. El llamado era a lanzar huevos y tomates, que firmaba la señora Salome. Él conversó con la Mayor de Carabineros quien le recomendó hacer la denuncia. La convocatoria era para funar la fiesta costumbrista, señala que el tema estaría en manos de la fiscalía y que lo lamenta porque, la municipalidad, ha hecho esfuerzos importantes para llevar a cabo esa actividad. El **concejal señor Ricardo Montero**, dice que deberían identificarse y que él hablará con don Carlos Sottolichio para saber si él sabe de esta situación, porque antes nunca se había visto esto, y que él sería el primero en repudiar algo así.

La **concejala señora María Guajardo** expresa que todos los ahí presentes son líderes de opinión y que trabajan con personas que son adherentes y que cuando hablan con las personas que les colaboran en sus campañas, por lo menos ella, lo hizo en las primarias, pidió a su gente no agredir y hablar mal de los otros candidatos, sean del partido que sean, porque en Chile deben convivir todos de la mejor manera posible, independiente de las posturas políticas y de las religiones que profesen. El **concejal señor Alberto Castillo**, le sugiere al señor Alcalde replantearse la protección policial.

- 5) El **concejal señor Héctor Aravena**, da cuenta que el Alcalde ha dicho que el Concejo aprobó los contenedores, le pide que si se hace un díptico informativo se nombre a cada uno de los concejales.

Siendo las 13:59 horas se levanta la sesión.

**SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2012**

**ACUERDO N° 78/2012**

Por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria N° 15, sin la glosa de contingencias.

**ACUERDO N° 79/2012**

Por la unanimidad de los presentes se acuerda otorgar Patente de RESTAURNAT DIURNO Y NOCTURNO a nombre de INMOBILIARIA DUO LTDA., R.U.T. N° 76.086.183-9, con domicilio en Av. Américo Vespucio N° 1986, de esta Comuna.

**ACUERDO N° 80/2012**

Por la unanimidad de los presentes se acuerda cambiar la fecha de entrega de los fondos FIDOF 2012, al 20 de septiembre de 2012.

**ACUERDO N° 81/ 2012**

Por unanimidad del Concejo se acuerda entregar permiso de uso de bien nacional de uso público ubicado en General Gambino con Principal, con una superficie aproximada de 50 metros cuadrados para que construyan sede para la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Creación.

**ADELA FUENTEALBA LABBÉ**  
**Secretaria Municipal**